



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 1 de diciembre de 2022.

ASUNTOS DE PERSONAL

2. Autorizar a Á.S.D., la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Violencia Escolar”, impartido en la plataforma AULAPOLICIAL.COM.
3. Reconocer a I.M.H., 10 horas de tiempo libre, por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Comunicación activa y asertiva online”.
4. Autorizar a L.O.S , la ampliación del plazo para disfrutar dos días de vacaciones y dos días de asuntos propios pendientes de disfrutar en el año 2022, durante el primer semestre del año 2023, ya que no se han podido disfrutar durante el periodo establecido, por necesidades de la Unidad de Cultura.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

5. Prorrogar el contrato de -Seguro para la cobertura de responsabilidad civil, general, patronal y profesional, riesgos patrimoniales y personales, del Excmo. Ayuntamiento de Haro (lote 1)- desde las 00:00 horas del día 1 de enero de 2023 hasta la formalización del nuevo contrato, y en todo caso hasta el 28 de febrero de 2023, con la mercantil ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA, en las mismas condiciones que rigieron la contratación, de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato.
6. Prorrogar el contrato de - Seguro colectivo de miembros de la corporación y del personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Haro (lote 3)- desde las 00:00 horas del día 1 de enero de 2023 hasta la formalización del nuevo contrato, y en todo caso hasta el 28

de febrero de 2023, con la mercantil AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en las mismas condiciones que rigieron la contratación, de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato.

7. Aprobar la memoria justificativa del servicio de -Programa de prevención específica del menor y familia del Ayuntamiento de Haro- de fecha 22 de febrero de 2022 y rectificada en fecha 10 de noviembre de 2022, así como la necesidad de contratar el citado servicio. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y anticipada, del citado servicio, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el gasto, por importe de valor estimado de 149.668,59 euros.

8. Aprobar el cambio de titularidad del suministro de electricidad en alta y baja tensión del municipio de Haro, de edificios que comprenden las instalaciones deportivas, con efectos del 1 de mayo de 2022. Dar de alta en el contrato basado para el suministro de electricidad en alta y baja tensión del municipio de Haro, adjudicado a la empresa IBERDROLA CLIENTES S.A.U., los edificios según las referencias de cada uno.

9. Aprobar el cambio de titularidad del suministro de gas de los edificios que comprenden las instalaciones deportivas, de los CUPS arriba detallados, a nombre del Ayuntamiento de Haro, con efectos del 1 de mayo de 2022. Notificar el presente acuerdo a Axpo Iberia S.L.U. y a Ferrovial Servicios S.A. (Actualmente Serveo Servicios S.A.U.).

ASUNTOS DE SERVICIOS GENERALES

10. Tomar conocimiento del cambio de titularidad, solicitado por Dalila Londoño Bejarano, del Bar “Impacto Txupitería” sito en C/ San Bernardo, n.º 5.

11. Tomar conocimiento del cambio de titularidad solicitado por Asier Antonio Ortiz de Urbina , del Bar “Origen By Bronx” , sito en C/ Arrabal, n.º 9.

ASUNTOS DE CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN

12. Aprobar la propuesta de CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD, Y EL AYUNTAMIENTO DE HARO, PARA LA FINANCIACIÓN PARCIAL DE LOS GASTOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.